



RESOLUCION No. 0176-AD-81

Lima, 31 de MARZO de 1978

Visto el Oficio N° 037/INSP/81 de la Inspectoría e Informe N° 068-UP-81 de la Unidad de Personal, sobre Encargo de Puesto;

CONSIDERANDO :

Que, se encuentra vacante la plaza de Especialista en Inspectoría III, Grado I Sub Grado 5 de la Inspectoría;

Que, el CPC Ricardo Madrid Madrid reúne los requisitos mínimos para dicho cargo y ha venido desempeñándolo desde el 2 de Enero de 1981;

Que, es procedente autorizar el Encargo propuesto, en vía de regularización, teniendo en cuenta la necesidad del servicio;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 37° y 45° del Decreto Ley N° 20555, Decreto Ley N° 21292, modificado por Decreto Ley N° 22867, Artículo 102° del Reglamento de la Ley N° 11377, aprobado por Decreto Supremo N° 522 de 26 de Julio de 1950 y Artículo 25° - del Decreto Supremo N° 001-77-PM/INAP de 23 de Febrero de 1977; y

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica y con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico .- ENCARGAR, en vía de regularización, a partir del 2 de Enero de 1981, el Puesto de Especialista en Inspectoría III, Grado I Sub Grado 5 de la Inspectoría, al CPC RICARDO MADRID MADRID, Auditor I, Grado II Sub Grado 5 de la misma Dependencia.

Regístrese y comuníquese

UP.
MCL.
dqp.

VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED

391
30 MAR. 1981INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

ASUNTO: Encargo de puesto Ricardo Madrid Madrid.

INFORME N° 067-OAJ-81

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO:

- 1.- A pedido de la Inspectoría del INRED y con la autorización de la Dirección Ejecutiva se ha considerado hacer encargo de puesto, en vías de regularización, de Especialista en Inspectoría III, Grado 1-5 de la Inspectoría al CPC. Ricardo Madrid Madrid, Auditor I, Grado II-5 de la Inspectoría, a partir del 2 de enero de 1981, en vías de regularización.

Según se desprende del Informe N° 0077-UP-81 de 25 de enero de 1981 la Unidad de Personal considera procedente la indicada acción de encargo de puesto, por estimar que el señor Ricardo Madrid Madrid reúne los requisitos mínimos para dicho cargo.

- 2.- Esta OAJ opina procedente encargar, en vías de regularización, a partir del 2 de enero de 1981, el puesto de Especialista en Inspectoría III, Grado 1-5 de la Inspectoría al CPC Ricardo Madrid Madrid, Auditor I, Grado II-5 de la misma dependencia, de conformidad con lo dispuesto por el D.L. 21292, modificado por el D.L. N° 22867, Art. 102° del Reglamento de la Ley 11377 -Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, aprobado por D.S. N° 022 de 26 de julio de 1980 y Art. 25° del D.S. N° 001-77-PM/INAP de 23.2.77.

Lima, 30 de marzo de 1981

OAJ/81
TVM/emy

Atentamente,


RODOLFO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(I N R E D)

391
30 MAR. 1981



INFORME N° 054 -OCA-81

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Ref. : Inf. 077-UP-81
Asunto : Proy. de Res. sobre encargo de puesto Sr. C.P.C. Ricardo Madrid Madrid.
Fecha : Lima, 25 de Marzo de 1981.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente un proyecto de resolución por el cual se encarga en vía de regularización a partir del 2.1.81, el Puesto de Especialista en Inspección II, Grado I-5 de la Inspectoría al C.P.C. Ricardo Madrid Madrid, Auditor I, Grado II-5.

El proyecto arriba indicado esta de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 37° y 45° del D.L. 20555, D.L. 21292, modificado por D.L. 22867, Art. 102° del Reglamento de la Ley N° 11377, aprobado por D.S. 522 de 26.7.50, y Art. 25° del D.S. 001-77-PM/INAP de 23.2.77.

Atentamente,

JBN/l.s.

JORGE BRUHN N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

Inc: Inf. 077-UP-81
: Proy. de Res.
: Inf. 068-UP-81
: Of. 037-INSP/81

cc: U. Personal.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

"ANO 1981" "INICIADORA
DE 1981"

INFORME N° 044-UP-81

391
30 MAR. 1981

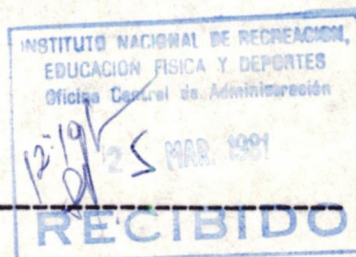
A : Señor JORGE BRUSH NOEL
Jefe de la Oficina Central de Administración

DE : Unidad de Personal

ASUNTO : Eleva proyecto de Resolución Jefatural de Encargo de Puesto.

REFERENCIA : Oficio N° 037-INSP-81
Informe N° 068-UP-81

FECHA : Lima, 25 de Marzo de 1981



Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho, a fin de elevar a su consideración un proyecto de Resolución Jefatural por el cual se encarga el Puesto de Especialista en Inspectoría III, Grado I Sub Grado 5 de la Inspectoría, al CPC Ricardo MADRID MADRID, Auditor I, Grado II Sub Grado 5 de la Inspectoría, a partir del 2 de Enero de 1981, en vía de regularización.

Sobre el particular, esta Unidad estima conveniente informar a su Despacho que se estima procedente la acción de Encargo de Puesto que se formaliza mediante el proyecto adjunto, por considerar que el señor Madrid Madrid, reúne los requisitos mínimos para el cargo, contándose con la aprobación del señor Director Ejecutivo, conforme consta en el Informe de la referencia.

En tal virtud, se eleva adjunto el respectivo proyecto de Resolución Jefatural y sus antecedentes, a fin que se sirva aprobarlo en primera instancia y disponer su remisión a la Superioridad solicitando su autorización.

Es cuanto tengo el honor de informar a usted, salvo mejor parecer.

Atentamente,



Mario Castro Lozada
MARIO CASTRO LOZADA
Especialista en Personal I
Unidad de Personal

ADJ.:
-Of.037/INSP/81
-Inf.N°068-UP-81
UP.
MCL
dqp.



"AÑO BICENTENARIO DE LA REBELION EMANCIPADORA
DE TUPAC AMARU Y MICAELA BASTIDAS"

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

18 MAR. 1981
391

INFORME N° 068-UP-81

A : Ing°. JOSE TONG MATOS
Director Ejecutivo

DE : Unidad de Personal

ASUNTO : Solicitud de encargo de puesto

REFERENCIA : Oficio N° 037/INSP/81

FECHA : Lima, 16 de Marzo de 1981

Tengo el honor de dirigirme a su digno Despacho, en relación con la solicitud de Encargo de Puesto formulada por la Inspectoría mediante la comunicación de la referencia, a fin de informarle lo siguiente :

- 1°. En la Inspectoría del INRED está vacante el cargo de Especialista en Inspectoría III, Grado I Sub Grado 5, cargo que tiene prevista una remuneración complementaria de 16% por concepto de Alta Especialización.
- 2°. El CPC. señor Ricardo Madrid Madrid es titular del cargo de Auditor I, Grado II Sub Grado 5 de la Inspectoría.
- 3°. El indicado trabajador, hasta el 31 de Diciembre de 1980, ha estado encargado del puesto vacante de Especialista en Inspectoría III de la indicada dependencia.
- 4°. El señor Madrid Madrid es Contador Público Colegiado y, en consecuencia, reúne los requisitos mínimos para desempeñar el encargo propuesto; cuya autorización compete a su Despacho.
- 5°. En caso de autorizarse el encargo solicitado, el señor Madrid Madrid adquiriría el derecho de percibir la suma de S/. 19,800 mensuales por la diferencia de haberes entre la del Grado I - Sub Grado 5 y la del Grado II Sub Grado 5, a partir del 2 de Febrero de 1981.

Es cuanto tengo el honor de informar a usted.

Atentamente,
INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración
P. Matos
JOSE TONG MATOS
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAS

ADJ.:
-Of. N° 037/INSP/81

UP.°
MCL.
dqp.

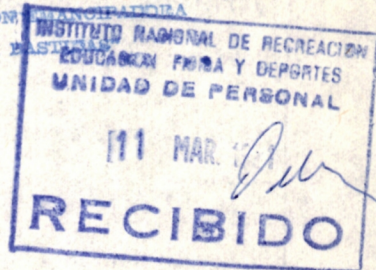
Proyecto nuevo
INGO. JOSE TONG MATOS
Director Ejecutivo



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

Of. N° 037/INSP/81.

PARO-BICENTENARIO DE LA REBELION
DE TUPAC AMARU Y MICAELA BASTIDAS



313
06 MAR. 1981
1.30 pm.

Lima, 06 de Marzo de 1981.

Señor Ing.
JOSE TONG MATOS
Director Ejecutivo del INRED
Presente.

ASUNTO : Encargo de la Plaza Vacante de
Especialista III -Inspectoría.

Es grato dirigirme a Ud. a fin de poner en su conocimiento que en este Organismo de Control existe la Plaza Vacante de Especialista en Inspectoría III, Grado I, Sub-Grado 5, cuyas funciones desde el 02 de Enero del presente año, vienen siendo ejercidas a cabalidad por el CPC. Ricardo Madrid Madrid, Auditor I de esta Oficina.

Considerando que el mencionado CPC. Madrid Madrid, ha asumido una mayor responsabilidad por estar desempeñando las funciones de un puesto de mayor jerarquía, solicito a su -- digno Despacho, se sirva disponer el encargo de dicha plaza vacante a don Ricardo Lucio Madrid Madrid en vía de regularización, a -- partir de la fecha indicada.

Asimismo, debo hacer presente a ese Superior Despacho que la acción de encargo que solicito fué ejercida en 1980 por el referido trabajador debidamente autorizado por la R.J. N° -- 675-AD-80 expedida el 18 de Noviembre de 1980.

Válgome de la oportunidad para reiterar a -- Ud. los sentimientos de mi consideración y estima personal.

09.3.81
Pase a la UP, para su
conocimiento e Informe respectivo

Atentamente,

INGO, JOSE TONG MATOS
Director Ejecutivo

INSP/RCN
ars.



Ricardo Castro Nolasco
Inspector General del INRED